

Fecha <b>01.06.2023</b>	Sección <b>Dinero</b>	Página <b>5</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------



En el marco del Día Mundial de la Leche, que se celebra hoy, y a casi dos años de que México se integrara como el miembro número 39 de la Federación Internacional de Lechería (FIL), instancia que ahora representa 75% del suministro mundial de leche, el capítulo México, encabezado por **Carlos Villarreal**, quien también funge como presidente de la Comisión de Lácteos del Consejo Nacional Agropecuario, está ejecutando una estrategia gremial para fortalecer al sector lácteo en México.

En 2022, México produjo poco más de 13 mil 113 millones de litros de leche, según la información del SIAP-Sader. Con un inventario de 2.6 millones de vacas lecheras, las cuencas más importantes en producción son La Laguna en Coahuila y Durango (22%), Jalisco (21%), Chihuahua (9%) y Guanajuato (7%). Estas cinco entidades representan 59% de la producción de leche del país.

Parece mucho, pero tenga en cuenta que en México tenemos un consumo de 16 mil 946 millones de litros de leche, por consiguiente, el déficit es de más de 4 mil millones de litros de leche. La Laguna destaca como la zona más importante de producción de leche en México, ya que abastece a las empresas más importantes del país. Además, se posiciona como un caso de éxito al contar con instalaciones industriales de primer nivel y promover las mejores prácticas en sus procesos productivos. Uno de ellos es Grupo Lala, presidido por **Eduardo Tricio**, tiene su centro de investigación y desarrollo más importante en esta región.

En este sentido, uno de los principales hallazgos de la FIL ha sido analizar la producción de leche en esta zona, con el objetivo de

replicar los niveles de productividad, competitividad y sostenibilidad de sus procesos en otras áreas del país, necesarias para cubrir el déficit y superar ese 75% de capacidad de la industria para suplir el consumo nacional. El resto se cubre con importaciones de leche en polvo, y no siempre en condiciones competitivas.

Mire, estamos en déficit hasta en el consumo per cápita, que se estima en 128.1 litros de leche (incluyendo derivados) por persona al año, mientras que la FAO recomienda un consumo de 188 litros. Esto representa un reto y, a su vez, una enorme oportunidad para la cadena productiva lechera de nuestro país, pero en esas oportunidades buscan fortalecer a la cadena llevándola más allá de las cuencas conocidas. Por cierto, una propuesta legislativa presentada por el diputado de Morena **Maximiano Barboza**, ganadero de oficio, propone una ley federal lechera para que se incentive fiscalmente la producción de ganado lechero, pero también para reglamentar —dice él— (prohibir pensamos algunos) la importación de leche en polvo o la comercialización de leche y sus derivados “descremada”, elemento que muestra el profundo desconocimiento de los mercados de consumo en México.

La iniciativa está siendo discutida en el seno de los distintos comités del CNA, dado que la integración de la cadena de producción-comercialización es básica, no sólo para cubrir el déficit, sino también para mejorar la oferta de productos en México, incluyendo el descreme para producir leche en polvo y exportarla, ¿por qué no?

**DE FONDOS A FONDO**



Fecha <b>01.06.2023</b>	Sección <b>Dinero</b>	Página <b>5</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------

**#DeAbogados.** Después de varios años de litigio (en el caso son siete), el Juzgado Séptimo de Distrito en materia civil de la CDMX resolvió a favor de la Corporación Naviera Trese. Esto le permitirá obtener recursos para pagar tanto a sus trabajadores, como a acreedores reconocidos en el concurso mercantil que enfrenta tras la presión ejercida por sus exsocias para desplazarla ilegalmente de un contrato de prestación de servicios para extraer gas en Cantarell. Es una vieja historia que data del 2012, y que supone un contrato de arrendamiento con un consorcio integrado por Trese y Ardica (constructora de infraestructura pesada) y la malaya Costal Contracts unida a Grupo Nuvoil de Veracruz, que entre chicanas, tráfico de influencias y toda clase de maniobras legales para sacar a Trese del contrato, la empresa parece estar viendo la luz al final del túnel. Claro, falta la ejecución de la sentencia que ha dictado el Tribunal a su favor.